



Córdoba, 10 de Noviembre de 2014  
CUDAP:EXP-UNC: 0007488/2014

**VISTO**

Que por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 136/14, se designa con carácter interino a la Ing. Agr. Claudia Mariana ASENSIO (Leg. N° 44.160), en el cargo de Profesor Ayudante "A", con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la Cátedra de Química Biológica, a partir del 01 de Junio de 2014 y hasta el 31 de Mayo de 2016 o hasta el llamado a concurso de dicho cargo.; y

**CONSIDERANDO**

Que en la misma se cometió un error involuntario en el despacho de la Comisión y corresponde salvar el mismo.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Modificar parcialmente la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 136/14, en la cual se designa con carácter interino a la Ing. Agr. Claudia Mariana ASENSIO (Leg. N° 44.160), en el cargo de Profesor Ayudante "A", con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la Cátedra de Química Biológica, a partir del 01 de Junio de 2014 y hasta el 31 de Mayo de 2016 o hasta el llamado a concurso de dicho cargo., en el Artículo 1 y 2: donde dice: "...Ing. Agr. Claudia Mariana ASENSIO (Leg. N° 44.160). debe decir: "...Ing. Agr. Claudia Mariana ASENSIO (Leg. N° 44.160)"

...Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

**ARTICULO 2°:** Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone  
Secretaría de Decanato  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
U.N.C.

**RESOLUCION N°:**  
E.D./

**1103**

